

D.U. N° 2435

Osorno. 29 de septiembre de 2021.-

REF.: **MODIFICA** D.U 2059 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 QUE APRUEBA EL PLAN ACADÉMICO INSTITUCIONAL PARA ACTIVIDADES DOCENTES INTEGRADAS DE PRESENCIALIDAD Y VIRTUALIDAD / 4ª CARTILLA PEDAGÓGICA

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS:**

1. Ley N° 19.238 publicada en Diario Oficial del 30 de agosto de 1993, Ministerio de Educación Pública.
2. D.F.L. N° 01 de 05 de agosto de 1994, Ministerio de Educación Pública que aprueba Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos.
3. D.S. N° 259 del 02 de octubre de 2017, del Ministerio de Educación Pública.
4. D.U. N° 1815 del 05 de junio de 2018, Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Universidad de Los Lagos.
5. D.U. N° 2059 del 1 de septiembre de 2021 que aprueba el Plan Académico Institucional para Actividades Docentes integradas de Presencialidad y Virtualidad / 4° Cartilla Pedagógica.

**DECRETO:**

1. **MODIFÍQUESE** D.U. N° 2059 del 1 de septiembre de 2021 que aprueba el Plan Académico Institucional para Actividades Docentes integradas de Presencialidad y Virtualidad / 4° Cartilla Pedagógica, en el siguiente sentido:

**Donde Dice:**

**ART. 4°:** Se deberá continuar teniendo en consideración los siguientes aspectos generales:

d) Reconocimiento al pase de movilidad como garante del acceso a las dependencias universitarias de campus y sedes. Si no se cuenta con el pase de movilidad, se podrá presentar un resultado de examen PCR negativo realizado con máximo 72 horas de anterioridad a la actividad académica.

**Debe Decir:**

**ART. 4°:** Se deberá continuar teniendo en consideración los siguientes aspectos generales:

d) Reconocimiento al pase de movilidad como único documento garante sanitario para el acceso a las dependencias universitarias en campus y sedes.

e) Para actividades docentes vinculadas al trabajo de campo, salidas a terrenos o similares cuya extensión temporal sea mayor a 24 hrs (un día) se deberá contar además del pase de movilidad con un PCR negativo 24 horas antes de iniciada la actividad, ello aplica tanto a estudiantes y docentes, según cuenta en D.U. N°1989 del 23 de agosto de 2021, que aprueba protocolo de seguridad frente SARS-CoV-2 para actividades docentes de trabajo de campo, salidas a terrenos o similares (página 9).

2. En el TÍTULO III SISTEMA DE BIBLIOTECAS, Artículo 6° se agrega:

F) Los días y horarios de atención de las bibliotecas, serán los siguientes:

Campus / Sede	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Biblioteca Campus Osorno	10:00 a 13:00 hrs.	X	14:30 a 17:00 hrs.	X	10:00 a 13:00 hrs.	
Biblioteca Campus Puerto Montt	10:00 a 13:00 hrs.	X	14:30 a 17:00 hrs.	X	10:00 a 13:00 hrs.	
Biblioteca Sede Chiloé	10:00 a 13:00 hrs.	X	14:30 a 17:00 hrs.	X	10:00 a 13:00 hrs.	
Biblioteca Sede Santiago					17:30 a 20:30 hrs.	10:00 a 13:00 hrs.
Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura	10:00 a 13:00 hrs.	X	14:30 a 17:00 hrs.	X	10:00 a 13:00 hrs.	
Biblioteca ITR Puerto Montt	10:00 a 13:00 hrs.	X	14:30 a 17:00 hrs.	X	10:00 a 13:00 hrs.	

3. Cualquier cambio en las condiciones de trabajo y/o atención a los y las usuarios/as de Biblioteca serán informados a través de la Página Web de Biblioteca y por los canales formales de comunicación de la Universidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR GARRIDO ALVARAEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



Arturo Castro Winkler  
Contralor  
Universidad de Los Lagos

OGA/ACW/RJA/RMR/MCPV/PAT

DISTRIBUCIÓN: Rectoría, Contraloría Interna, Dirección Jurídica, Jefatura de Gabinete, Vicerrectoría Académica, Dirección de Docencia de Pregrado, Unidad de Desarrollo Docente y Curricular, Centro de Acompañamiento para la equidad y la formación integral, Dirección de Secretaría de Estudios y Gestión Curricular, Dirección Académica Campus Puerto Montt, Dirección Escuela Pedagogía Osorno – Puerto Montt, Dirección de ITR, Dirección Sede Chiloé, Dirección Sede Santiago, FEUL Osorno – Puerto Montt, Directores de Departamento, Direcciones de Carrera

Campus Osorno  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

Campus Puerto Montt  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

Sede Santiago  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

Sede Limbo  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile